

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, á precios convencionales.  
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.  
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.  
Correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y EXTRANJEROS. 15 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 15 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIV.—NÚM. 16.747

Madrid.—Lunes 14 de Diciembre de 1903

Cinco ediciones diarias

MARIE BRIZARD Y ROGER BEEB. EL

EL NUEVO PRODIGIO DE LA CIENCIA  
Enfermedades del pecho, catarras, tos aguda, bronquitis, tos ferina de los niños, erucantrax alivio y curación con las cámaras de aire comprimido halsimico medicinal.—Claudio Coello, 47, al lado de Herminia. Bañe-se.

CEL ESTINO DE CORDOVA  
Primera casa en España. Esparteros, 3, esquina á Fontejos.

50 DISTINTAS TARJETAS POSTALES  
nuevas originales y perfumadas, con inscripción, propias para felicitación de Pascuas y Año Nuevo. Pesetas 7,50. Se remiten á provincias por correo certificado franco, á domicilio, á todo el que nos remita 8 pesetas en libranza ó sellos de 10 ó 15 céntimos. Al por mayor precios especiales.  
CASA THOMAS SEVILLA 3.—Madrid.

## PACTOS Y COMPROMISOS

«Entre las cosas que hoy han servido de base al comentario político, figura el rumor que atribuye á un diputado de la mayoría el propósito de interpellar al Gobierno en la sesión de mañana por haber dejado indefensas á las instituciones de los ataques que las han inferido en el mitin republicano de hoy.»

Todos los comentarios que dió de sí el día de ayer, pueden resumirse en las anteriores y sustanciosas líneas de nuestro democrático colega. El Gobierno dejó indefensas á las instituciones, y ante los ataques violentos, violentísimos, inusitados, que les fueron dirigidos por los republicanos, no supo el Gobierno hacer más que una cosa: descubrirse ante el Sr. Salmerón por mano del delegado que asistía al mitin.

Nosotros, que habíamos creído, por haberlo dicho el mismo Sr. Maura, que éste no había firmado pacto alguno de dinastismo, nos resistíamos á creer fuese cierta la existencia de pactos con los republicanos, como algunos maldicientes aseguran; pero ayer nos convencimos de que la maldicencia tiene fundamentos en que apoya, para hacer tales afirmaciones, para decir con toda claridad y sin enfimismos de ninguna clase, que si el Sr. Salmerón ha dado todo género de facilidades parlamentarias al Sr. Maura para que pueda gobernar, lo ha hecho á condición de que el Presidente del Consejo le diese á él todo género de facilidades para ensanchar la esfera de acción de la propaganda republicana, garantizando á los tribunales de mitin la absoluta libertad para emitir su pensamiento antidinástico.

Los hechos, casuales ó no, son hechos ciertos, indubitados, realizados, y contra el hecho consumado no caben argumentos en contrario.

A Maura y Sánchez Guerra que tanto cuidado ponen en que el peso de la Ley caiga contra quienes combaten su gestión—en la Audiencia hay docenas de procesos por ataques á esos señores—y que no vacilaron un momento para llevar hasta el Supremo al general Borbón, viendo delito en lo que ni siquiera era falta, les tiene por lo visto sin cuidado que los republicanos ataquen á las instituciones y solamente abren los oídos para escuchar los agravios que á ellos atañen.

Todo en el mundo tiene su compensación y la tolerancia gubernativa será compensada con creces en el Parlamento y en la prensa, volviendo á los tiempos en que Maura escuchaba á diario difamatorios elogios, mezclados con diatribas á la Corona y á la dinastía.

«Será cierta la noticia que *Heraldo de Madrid* recoge en sus columnas? ¿Se alzará una voz en el Parlamento para demandar explicaciones á Maura y á Sánchez Guerra? ¿Habrá algún diputado á quien no arredren los enojos republicanos y que se atreva á abordar de frente el tema de la tolerancia nefanda que Maura tiene con los republicanos?»

Nosotros creemos que no. Y lo creemos porque á los unos y á los otros se lo vea alguna cosa. Á los demócratas sus concommitancias republicanas; á los moralistas, su temor á iniciar discusiones peligrosas; á los mauristas, su filiación personal; á los silvestistas, su posición emboscada; á los villaverdistas, el temor á que digan los maldicientes que si atacan á Maura no es por amor al régimen, sino por odio al Presidente.

En el Parlamento, podrá no haber nadie que demande explicaciones al Gobierno. Pero no importa.

Y no importa, porque sabe ya muy bien la España monárquica, que si Maura no ha pactado obligación de defender á la Corona, ha contraído compromisos de no atacar á los republicanos.

## TIJERA Y PLUMA

Hemos oído asegurar á gentes que frecuentan los escenarios, que la *Formarina* ascenderá muy pronto á tiple de género chico.

«Siempre la ley de las compensaciones! En cambio son varias las tijeras de género chico que han descendido á *Formarina*».

Montero Ríos ha dicho que piensa lo mismo que pensaba el año 68.

«Concretémos un poco. El año 68 tuvo dos épocas: antes y después de la Revolución. De modo que sabiendo que piensa hoy lo mismo que el 68, no sabemos si piensa como antes ó como después...»

«Y la cosa tiene su miga...!!!»

Ahora resulta que la famosa retirada de Silveira fue una broma.

No esperábamos menos de la consecuencia de dicho señor.

«Ya se encargarán sus clientes de desmentir el aserto!»

El Sr. Costa, á pesar de los pesares, no ha ido al mitin del teatro Lirico.

Don Joaquín siempre consecuente con sus ideas.

Y decimos esto, porque el insigne polígrafo siempre ha dicho que á los republicanos hay que tratarlos á distancia.

Según parece el Gobierno piensa enviar un comisionado á los Estados Unidos para que estudie el funcionamiento de la Tammany-Hall.

Á su regreso, podrán darse tono los ministros diciendo que por fin ha implantado Maura en España las costumbres yanquis.

«Rodríguez San Pedro sevirá de demostración!»

Sánchez Guerra no se enteró ayer de lo que decían en el teatro Lirico.

Es natural.

Quien se pasa el día conferenciando con el gobernador de Córdoba para preguntarle qué hay de Nueva Carteya, no tiene tiempo de ocuparse de pequeños.

Y los republicanos, para Sánchez Guerra, son una pequeñez.

Cuando el Sr. Melquíades Alvarez hablaba de ciertos catráticos que no cumplen su misión, ojeamos que pedirían la palabra Muro, Salmerón y Morayta.

«Para alusiones!»

Un recaudador moro ha huido con 4.000 duros.

«Han visto ustedes nada tan inocente? Aquí 4.000 duros se vienen sin huida.»

En el Lirico, donde se cultiva la zarzuela grande, hubo ayer *matinée* extraordinaria.

Se dió una representación de *Catalina*... presidente del Comité republicano.

Política internacional á través de un telegrama.

«Londres 13.—Londres se halla en plena ebullición.»

Basta; me he equivocado de sección, y por lo visto estoy leyendo una receta para hacer un buen cocido.

Dicen que Rodríguez San Pedro perdió las zapatillas en Lisboa al saber que había un siniestro ferroviario.

«Menudo conflicto si, como árbitro del Norte, tiene que formular una reclamación ante el ministro de Estado!»

G. de E.

## EXTRANJERO

Las Cortes de Panamá.

Nueva York 13.  
El cónsul general de los Estados Unidos en Panamá anuncia oficialmente que la elección de los individuos que han de componer las Cortes Constituyentes de la nueva República se verificará el día 4 del próximo enero.

El 20 del mismo mes celebrará la Asamblea Constituyente su sesión inaugural.

Vapor retrasado.

Nueva York 13.  
Ha llegado el transatlántico *Savoie*, que á causa del mal estado del mar ha tardado cuarenta y ocho horas más del tiempo debido.

La cuestión de Panamá.

Nueva York 13.  
Noticias de Washington dicen que los oficiales de Estado Mayor reconocen que el general Bell ha ido allí para conferenciar con las autoridades militares, á propósito de la campaña probable contra Colombia, si ésta continúa enviando tropas á Panamá.

En este caso, los Estados Unidos enviarían también tropas, que serían mandadas por el general Bell.

Azor.

París 13.  
Telegrafían de Brest que la tempestad del Sudeste continúa descargando con violencia extraordinaria.

Muchas lanchas han sufrido averías en aquella rada.

Un *sloop*, desmantelado ante el faro de Portz, ha sido conducido al puerto por un remolcador.

ACTUALIDADES FEMENINAS

## UN CONSULTORIO

Dentro del mes actual se inaugurará en Madrid el primer consultorio para niños de pecho, como los que ya existen en otros países con el loable propósito de ayudar á las madres en la lactancia y disminuir la terrible mortalidad infantil.

Entre nosotros esta mortalidad alcanza cifras verdaderamente aterradoras que atraen la atención de los hombres de ciencia y los filántropos.

Uno de ellos, que reúne ambas cualidades, el director de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, D. Rafael Ulecia Cardona, se dedicó á estudiar el problema infantil en sus relaciones con la higiene, sacando de ello el convencimiento de que la mayor parte de los niños perecen en la lactancia por la pueril ignorancia y falta de protección á las madres.

Con objeto de combatirla, el Sr. Ulecia hizo una preciosa «Cartilla para las Madres», donde en forma breve y sencilla, daba todos los preceptos que la ciencia aconseja para el niño.

Impreso á su costa, esta cartilla se ha repartido gratis profusamente por toda España y muchos Municipios la reimprimieron á sus expensas; recordamos entre éstos al de Bilbao y al de Guadalupe.

Empero, además del consejo, hacía falta la protección, y el doctor Ulecia, infatigable en su amor por los pequeños, emprendió un viaje al extranjero para estudiar prácticamente los Consultorios, á los que los franceses llaman poéticamente la *Goutte de lait*.

Acompañado de su esposa, colaboradora inteligente y entusiasta de tan hermosa obra, visitaron los Consultorios de Fecamp, el Havre, Ruán, Brest, París, Versalles, Bruselas y Hodimont, pudiendo observar en todas partes la benéfica influencia de esta institución en el menor número de defunciones y de enfermedades de la niñez.

Desearo de que gozásemos aquí de esas ventajas, apenas el doctor Ulecia expuso su pensamiento, tuvo el más grande apoyo de las aristocráticas y caritativas damas españolas. Los señores marqueses de Casa Torre se brindaron con noble generosidad á dar todos los recursos necesarios para la instalación del Consultorio, y entró en Su Majestad la Reina madre doña María Cristina, comprendió en seguida con su gran inteligencia las ventajas que habían de resultar, y llevó de su nunca desmentido amor á la infancia y á todas las empresas nobles, se declaró protectora del Consultorio.

Á su cuantioso donativo de cinco mil pesetas, siguieron los importantes de Sus Altezas Reales los Principes de Asturias, Infanta doña Isabel y damas de la aristocracia, cuyos nombres citáremos oportunamente; pues nos consta que muchas de ellas, como la marquesita de Argüelles, se proponen prestarle un decidido apoyo.

La misión de estos Consultorios consiste en sustituir sino en facilitar la misión de la madre.

Los niños se llevan una vez por semana á la consulta y mediante su reconocimiento y peso se le dan á la madre los consejos y la ración de leche necesaria.

La leche de buena calidad y con el complemento esterilizado, se da por una cantidad insignificante á los pobres, y los pudientes pagan en su justo precio el alimento que pueden suministrar con entera confianza á sus hijos.

Esta es la organización de los Consultorios, en los que domina el criterio de no dispensar por completo á la madre del deber de alimentar al hijo sino en casos de absoluta necesidad. En los detalles se variar algo la organización y daremos exacta cuenta de éste tan pronto como se inaugure, que será dentro de breves días. Interesa siempre á las mujeres la suerte de esos pequeños seres, de los que dice con justa razón Bernardino de Saint Pierre que «alejan la corrupción de las sociedades, asemejan al alma nuevas é inocentes, se asemejan al rocío y la lluvia del cielo que refrescan las aguas de los ríos detenidas en su curso y próximas á corromperse.»

RAQUEL.

El gobernador de Valencia

Valencia 13.  
Circula con mucha insistencia el rumor de que el ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador civil de la provincia, que ha decidido á éste á marchar á Madrid en el expreso.—PERIS.

Valencia 13.  
En el tren correo ha marchado á Madrid

el gobernador civil, acompañado de su secretario particular.

Se comenta el viaje, pues el martes fallará la Comisión provincial el recurso entablado con motivo de las elecciones en ésta.

Se cree que el gobernador no volverá, pues la inoportunidad de su marcha, preparada en secreto, permite asegurarlo.—PERIS.

## REGENERACION

### DESCUAJE MAURISTA

Si no hubiese empleado Maura la palabra *descuaje*, como antes había empleado las frases *recolectión desde el Poder* y *amarque canalizada*, no la emplearíamos en nuestras columnas.

Pero usado por el rey de la oratoria, por el más parlamentario de nuestros cómicos, ha tomado ya carta de naturaleza en el lenguaje periodístico, y sin enojár á nuestros lectores podemos hablar de cómo Maura y sus adláteres ministeriales se entran por las leyes para *descuajarlas*.

No incurriremos en la vulgaridad de incluir en ese *descuaje* el pacto, compromiso, ó como quieran llamarlo nuestros lectores, que Maura y Salmerón convinieron *ad majorem republice gloriam*. Nos vamos á referir á otros *descuajes*. Á los electorales.

Hace cosa de un año dijeron todos los periódicos, y notorio es en todo Aragón, que Maura, necesitado de un distrito para su hijo, sin la edad reglamentaria á la sazón, había puesto los ojos en Calatayud. Elegian diputado á su pasante Buitrago, renunciaba éste cuando Maura hijo cumpliese la edad reglamentaria, se convocaba á elección parcial, y el hijo era diputado, gracias á la complacencia del pasante padre.

La Providencia quitó la vida al señor Buitrago, y Maura entonces, viendo que Dios se oponía á sus designios, no dió su brazo á torcer y se dedicó á buscar un candidato que fuese estorbo el menor tiempo posible.

Todo el mundo sabía que D. Rafael Monares estaba desahuciado por los médicos y que sus días estaban contados. Maura desencasilló al Sr. Monares del distrito á que había sido llevado, y atropellando todo lo atropellable fué diputado por Calatayud. La muerte ha hecho su obra; Calatayud va á elegir un diputado en elección parcial, y Maura, que es hombre incapaz de retroceder, mantiene su primer propósito.

Ya dice todo el mundo que el señor D. Gabriel Maura y Gamazo, á pesar de no tener los años reglamentarios, será elegido diputado por Calatayud, recogiendo la herencia electoral de Monares.

Había varios inconvenientes, y Maura los va venciendo.

Castellano, máximo cacique zaragozano, quería Calatayud para un castellano—lo había pedido aun calientes las cenizas de Monares,—y Maura ha sabido nombrar al máximo cacique Gobernador del Banco, argumento supremo ante el cual no vacilará el agraciado para sacrificar á un amigo. ¡Tal poltrona, bien vale un diablo!

Guillermo Ballesteros, diputado que ha sido varias veces por Calatayud, era un obstáculo serio; pero Maura tiene sobrado talento para que Salmerón interponga sus buenos oficios y quede el campo libre para el hijo predilecto del señor de las regeneraciones.

Estaban disgustados los conservadores de Calatayud, porque Maura faltó á la palabra empeñada de hacer gobernador civil al ex diputado á Cortes, Sr. Caballero, aparcador de Monares; pero el Presidente del Consejo tiene á mano la panacea y no está lejana la combinación en que aparezca el nombre del Sr. Caballero, si éste es tan cándido que se preste á tamaño contubernio, embarcándose en una nave que hace agua y que se irá á fondo el día menos pensado.

El juego está clarísimo, y si el *descuaje* aparece en todo su esplendor, no sucede lo mismo con la cacareada regeneración, pues ésta no aparece por parte alguna.

«Cree el Sr. Maura que las leyes se han hecho para violarlas á diario, y que los ministerios son asilo de las pasiones?»

Por las señas, eso cree y menester será que pongamos coto á tales desmanes, demostrando que ciertas cosas no pueden ser hechas impunemente y que es preciso oponer cuanto energía sea necesaria á las arbitrariedades de quienes llámanse regeneradores sin perjuicio de *descuajar* á diario las leyes y la moral, para una vez *descuajadas* arrastrarlas por los suelos.

Lo que en un Sánchez Guerra podría ser disculpable en atención á su infima categoría, no tiene perdón posible en quien, como Maura, se intitula apóstol de la redención española.

## HIGIENE Y ORNATO

### LOS CEMENTERIOS CERRADOS

Bajo este mismo tema, he tenido el honor de dar cuenta al público del resultado de mis trabajos durante siete años consecutivos, del expediente que he sufrido y de los inconvenientes que he tenido que vencer para llegar á este resultado; los cementerios General del Norte, San Ginés y San Luis, la Patriarcal y San Martín van á desaparecer; las obras comenzarán en breve, y el resultado es que esa parte de Madrid, tan triste y tan mal habitada, va á recibir la urbanización y á hermosearse; que los muertos tendrán decorosa sepultura, y la propiedad aumentará de valor de una manera enorme por aquella parte de Madrid.

El otro día he tenido el gusto de enseñar á varios compañeros de la Prensa, los planos que van á ser sometidos al Ayuntamiento para pedir la tira de cuerdas para la urbanización de los terrenos que componen los cementerios General y de San Ginés y San Luis.

El arquitecto diocesano ha interpretado fielmente el pensamiento desarrollado en mi denuncia y que consiste en colocar en la cripta de la iglesia proyectada todos los cuerpos reclamados y en el crucero central los restantes.

Y cubriendo todo eso, como decorosa fúndida, una preciosa iglesia estilo mudéjar que hace honor al arquitecto Sr. Olavarría. Dicho templo tiene además edificios anejos destinados á escuelas de niños y de niñas, casa del párroco, dependencias, etc.

De este modo, sin hacer traslaciones irrepentosas, quedan en el mismo sitio los difuntos, libros ya de ruinas y profanaciones y aquellos terrenos sobrantes serán los que costearán estas construcciones según decisión del Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, al acatar las Reales ordenes por las que se le ordena proceder á la monda y transformación de los cementerios de su jurisdicción en Norte de Madrid que *abandonados* por sus Sacramentales han venido á ser *propiedad indisponible de la mitra según las leyes concordadas*.

El señor obispo, con gran aplauso del Ayuntamiento, cede al pueblo de Madrid el terreno que ocupan las calles en el trazado del ensanche oficial de aquella parte.

No lo acabamos de ver con lo sucedido en la Patriarcal? (Tanto ha faltado para que ese admirable funcionario policia señor Luna haya querido meter en la cárcel al capellán y al conserje denunciados, dejando en libertad á los ladrones?)

Yo he tenido ocasión de hablar con el alcalde del barrio que cogió á los rateros; yo invito al señor gobernador á que le oiga, y quedará edificado.

El cementerio de San Martín, último de los cuatro, casi colindantes entre sí, formando una faja inmensa de terreno que comunica los barrios de Vallehermoso y Salamanca, está bien tenido, la Sacramental existe y administra, pero queda á unos veinte metros del Depósito de aguas del Lozoya, en construcción, y esto está condenado por el Ayuntamiento y por la opinión pública; tiene, por tanto, que desaparecer.

El de la Patriarcal es el tercero.

Su origen fué anómalo; nunca tuvo jurisdicción de derecho en el patriarcal de las Indias, aunque la ejerciera de hecho hasta 1891, desde cuya fecha el sacerdote que era visitador continúa poseyendo, extinguida la jurisdicción de los patriarcales.

Á él se dirigen todos cuantos tienen intereses en el cementerio, y á él van las ordenes gubernativas y municipales, y dicho señor ha dado las mayores facilidades para construir allí un magnífico columbario, como se usan en Dresde, Milán y otros puntos, para colocar las urnas que contienen las cenizas producidas por la cremación.

El columbario de la Patriarcal contendrá pequeñas cajas, en donde estarán los restos humanos que yacen en estos sitios y que han pasado por la cremación del tiempo.

Se trata de dar ninguna muestra de aspecto agradable al exterior y de un interior irreplicable, quedará recogida toda esa generación, respetados en lo posible todos los derechos, conciliados intereses tan diversos, y Madrid deberá á los que en esta empresa me han ayudado, como los ilustrísimos señores obispo de Madrid Alcalá y D. Balduino Alonso Domínguez (por lo que es de su dependencia) un gran desarrollo y una gran mejora.

«Pero sería injusto no recabar para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en donde yo comencé esta campaña, y que con sus autoridades columnas tanta fuerza hizo en la opinión pública, la gloria de tener una parte principal en lo que constituye la cultura y hermoamiento de toda esa parte de Madrid.»

El Marqués de ALTAVILLA.

## AVERÍA INVEROSÍMIL

### ¿SE ENTERA MAURA?

La nota oficiosa del Consejo de anoche, que en otro lugar publicamos, sorprenderá la buena fe de mucha gente.

«Contiene acuerdos importantes, y uno de ellos, el relativo á la no concurrencia oficial de España á la Exposición de San Luis, parecerá á muchos que envuelve una satisfacción á indicaciones que se han hecho al Gobierno en el sentido de que no enviara buque alguno de guerra á San Luis, y nos referimos sencillamente á la protesta que en contra de ese envío formuló la Marina mercante de Barcelona.»

No se trata de dar ninguna muestra de aspecto agradable al exterior y de un interior irreplicable, quedará recogida toda esa generación, respetados en lo posible todos los derechos, conciliados intereses tan diversos, y Madrid deberá á los que en esta empresa me han ayudado, como los ilustrísimos señores obispo de Madrid Alcalá y D. Balduino Alonso Domínguez (por lo que es de su dependencia) un gran desarrollo y una gran mejora.

«Pero sería injusto no recabar para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en donde yo comencé esta campaña, y que con sus autoridades columnas tanta fuerza hizo en la opinión pública, la gloria de tener una parte principal en lo que constituye la cultura y hermoamiento de toda esa parte de Madrid.»

El Marqués de ALTAVILLA.

«Este es el asunto que me preocupa mayormente, si á la batalla que deberá empeñar con el ministro del Tesoro se une otra contra las grandes pretensiones de los maestros. Y cuando digo esto, no se crea de estar convencido de la razón que asiste á los maestros al pretender lo que pretenden; pero las circunstancias de mi posición me obligan á estas salvadedas.»

Con esta especie de reserva vienen á malograrse de repente las grandes esperanzas que las primeras palabras del ministro habían infundido.

Se quiere un aumento; pero debe ser razonable; es decir, de pocos céntimos. Ya se sabe: los maestros son muchos, y si se concediera un aumento anual de 150 liras por cabeza, llegaríamos á un presupuesto de ocho ó diez millones.

¿dónde encontrarlos? La verdad es que cuando se comienza á raciocinar con cifras en la mano, la bolsa se aprieta y la mano es avara.

Todo esto hace suponer, en la mejor de las hipótesis, que los maestros gozarán del beneficio de 30 á 40 liras más al año. Y con tan insignificante aumento de honorarios, podrán mejorar las condiciones de las Escuelas primarias de Italia?

La culpa no la tiene el ministro, que está animado de las mejores intenciones; el mal radica en el sistema.

El Sr. Orlando ha dicho que los tiempos no son aun propicios para una completa y radical reforma de los estudios, y que en todo caso serían menester al menos tres legislaturas para dar una solución.

Y ahí está precisamente el error: una reforma de los estudios en Italia se impone desde hace tiempo, por sí misma; el despilfarro de millones para sostener las muchas Universidades, y escatimar á un tiempo 1.000 liras para la instrucción y educación elemental, dejando facultad á los Municipios de desatender las leyes y reglamentos sobre la instrucción, ha dado este funesto resultado.

Hoy se quiere mejorar la escuela primaria para combatir el analfabetismo—que es una mangua para Italia—pero no se tiene el valor de suprimir los gastos inútiles, para destinar el dinero de los contribuyentes á un fin más práctico y de utilidad más universal.

«No es posible—ha dicho el ministro Orlando—tener una escuela *suficiente*, donde es insuficiente el alimento de los maestros.»

Y á pesar de todas las buenas disposiciones que ha revelado á favor del magisterio, es de temer pueda quedar aún sin aumento el misero pan de los maestros elementales de Italia...

Roma, diciembre 1903.

los errores de los técnicos, y ahora, para colmo de los males, ocupa el ministerio un señor marino que tiene los defectos de los unos y de los otros.

En España, digan cuanto quieran decir los políticos y los marinos, no tenemos ni un solo barco útil, y cuanto en Marina gastamos, es dinero tirado al agua.

La única solución al problema está en vender todo, absolutamente todo lo que hoy tenemos, incluyendo en el lote á los ministros y ex ministros; por sí alguien quiere comprarlos.

Cuando eso se haya hecho, será ocasión de pensar en *hacer Marina*.

Hoy, solamente se puede pensar en *dehacerla*, medio único de evitarnos ridículos internacionales y gastos inútiles.

## Á PARÍS

### EXCURSION ESCOLAR ESPAÑOLA

Por acuerdo de la Junta queda prorrogada la inscripción como excursionistas para los alumnos que lo deseen, hasta el día 24 del presente en los Centros siguientes:

Madrid.  
Unión Escolar, Costanilla de los Angeles, 1, bajo.

Valencia.  
Don Francisco Nacher, Pelayo, 23, entre-suelo; D. Francisco Laurens (fils), banquero y presidente de la Cámara francesa de Comercio; D. Pedro Galiana, banquero.

Barcelona.  
Señor gerente del *Diario del Comercio* Rambla del Centro, 12.

## DESDE ROMA

### La enseñanza primaria en Italia

El profesor Rinaldi, muy conocido en la Prensa romana, ha tenido una conversación con el ministro de Instrucción pública, Sr. Orlando, sobre el estado precario de los maestros elementales de Italia. Á la observación del Sr. Rinaldi, de que en Italia hay maestros de escuelas no clasificadas, los cuales llegan apenas á ganar 400 liras al año, el ministro le respondió que «este proletariado escolástico no tiene razón de ser». Sabia y honrosa contestación que demuestra las buenas intenciones del ministro. Y el Sr. Orlando ha concretado estas buenas intenciones en un proyecto de reforma que tiende á aumentar el sueldo de los maestros.

«Yo presentaré mi proyecto de ley—ha dicho—después de la aprobación de los presupuestos en curso, á principios de enero, y resolveré este grave problema ó sucumbiré bajo el mismo. O se mejoran las condiciones económicas de los maestros, ó abandono el Ministerio.»

Prosiguiendo el Sr. Orlando su conversación hizo la observación siguiente: «Como faltarán algunas decenas de millones para atender á estas atenciones de la Enseñanza, recargaré el impuesto sobre los granos, pues la abundancia de las cosechas recogidas lo consiente.»

«Seguramente este gravamen será transitorio; por otra parte, el daño derivará de la ley sobre la disminución de impuestos, cuyos efectos en el Presupuesto del Estado se sentirán en el año próximo.»

«Añada á esto el boquete que en el Presupuesto abrirán las tarifas para el Mediodía, y se persuadirá de que dicho Presupuesto tendrá que presentarse sencillamente á la par, quedando absorbido el avance considerable que hoy se anuncia. Este es, pues, el peligro más grave que me preocupa mayormente, si á la batalla que deberá empeñar con el ministro del Tesoro se une otra contra las grandes pretensiones de los maestros. Y cuando digo esto, no se crea de estar convencido de la razón que asiste á los maestros al pretender lo que pretenden; pero las circunstancias de mi posición me obligan á estas salvadedas.»

Con esta especie de reserva vienen á malograrse de repente las grandes esperanzas que las primeras palabras del ministro habían infundido.

Se quiere un aumento; pero debe ser razonable;

REUNIÓN IMPORTANTE

LOS DEMÓCRATAS

Con objeto de dar posesión á la nueva Junta directiva, se ha verificado ayer tarde una reunión en el Circulo Democrático, á la que ha asistido gran concurrencia.

La presidencia ha sido ocupada por el señor Montero Ríos, á cuyos lados estaban los Sres. Canalejas y marqués de la Vega de Armijo.

Los restantes sitios del estrado ocupábanlos los ex ministros, diputados, senadores y personalidades significadas del partido.

Empezado el acto, la presidencia concede la palabra al Sr. Armilla, quien da lectura á una carta del general López Domínguez, excusándose de asistir al acto por hallarse enfermo, y saludando á los reunidos, y en especial al jefe del partido, Sr. Montero Ríos.

La carta termina con frases de entusiasta adhesión á la patria y á la libertad.

A propuesta del presidente, se acuerda haber oído con gran satisfacción la lectura del documento.

Después el mismo Sr. Armilla pronuncia elocuentes y levantadas frases de entusiasmo por las ideas liberales, y de adhesión y respeto á los Sres. Montero Ríos, López Domínguez, marqués de la Vega de Armijo y Canalejas, de quienes hace sucesivo y caloroso elogio, para terminar confiando en que la patria, la Monarquía y la libertad, encontrarán en el nuevo instrumento de Gobierno constituido por aquellos señores firme sostén y garantía de engrandecimiento.

El marqués de Valdeherrera abunda en los mismos elogios respecto á las personalidades que dirigen el partido, y dirige asimismo entusiástico recuerdo á la juventud democrática, que con entusiasmo sin igual viene luchando dentro del Circulo por el desenvolvimiento de la libertad.

El Sr. Vélez de la Serna, en nombre de la juventud democrática, agradece los anteriores elogios.

El Sr. Canalejas empieza manifestando que figura en la vanguardia del partido como un guerrillero.

Recuerda que jamás combatió á los grandes hombres que figuran á la cabeza del partido liberal.

Sagasta, Montero Ríos, López Domínguez, todos fueron siempre respetados por él.

Cuando llego el momento de devolver odios y ataques, allí estará él para hacerlo.

Cuando sean llegados los elogios y alabanzas, desaparecerá el modestamente.

Recuerda que en las últimas tardes de debate parlamentario, oía á los unos defender al Trono y á los otros la República, y él triste se preguntaba: Pero, Dios mío, dónde está la Patria, más grande que todos los Tronos y Repúblicas!

El Sr. Vélez de la Serna se declara partidario de la Monarquía, dentro de la cual caben todas las conquistas democráticas, y termina haciendo votos por el triunfo de la libertad dentro de las ideas de orden y de paz, necesarias para que los supremos principios de equidad y justicia divina tengan realización en la tierra.

El marqués de la Vega de Armijo reconoce la dificultad de hablar á sus años y después de un orador de los vuelos del Sr. Canalejas, á quien tributa elogios, y se felicita de que vuelva á estar unido al partido liberal.

Sostiene que la libertad no sólo es compatible con la Monarquía, sino que necesita de ésta para su desenvolvimiento.

Añade que siempre dijo la verdad á sus Reyes, y recuerda que la primera vez que habló nada al actual Rey de los problemas sociales, fué él.

Termina con párrafos de entusiasmo á las ideas liberales y de adhesión al Sr. Montero Ríos, á quien reconoce como jefe indiscutible del partido liberal, y con quien jefe está resuelto á ir.

El Sr. Zúñiga Ríos afirma que los verdaderos jefes del partido liberal democrático son los Sres. Vega Armijo y Canalejas.

Deduce un cariñoso recuerdo á los prohombres liberales que á partir del principio del siglo pasado transformaron á España modernizándola, y excita á los presentes á imitar su ejemplo para bien de la libertad y de la patria.

Recuerda las penalidades y persecuciones que aquellos liberales sufrieron y establece una comparación entre su régimen y el liberal de hoy, para demostrar así la grandeza de las conquistas que á aquellos se deben.

«Tenemos—dice—la libertad en la Constitución y en las leyes, pero no en las costumbres. Conseguir su introducción en éstas es la misión del partido liberal democrático popular.»

«En el orden político necesitamos también depurar el régimen parlamentario, que no responde á la verdadera opinión del país, sino que es la imposición de una minoría á la mayoría de la nación. En ese régimen los que no quieren representación la mayoría y la minoría del país, pues ambas constituyen su integridad.»

«En el orden social tenemos que perfeccionar el sufragio y aceptar todas las soluciones que hagan real y efectiva lo que hoy es sólo igualdad ante la ley de todos los ciudadanos.»

Sostiene que hay que vivir siempre dentro de la paz, pues sin ella es imposible toda transformación.

Como idea personal mía, dice, afirmo que sólo por conservar esta paz hay que ser monárquico.

Las revoluciones atropellan los derechos é imposibilitan las evoluciones.

Al amparo de la Monarquía podremos indudablemente realizar todas nuestras doctrinas democráticas. Comparad lo que sucede en la monarquía Bélgica y lo que pasa en otras naciones republicanas.

Estoy en las postimerias de mi vida, y á medida que voy desahucando de ella, me voy acordando de la tradición que representa el marqués de la Vega de Armijo y del porvenir simbolizado por el Sr. Canalejas y de algunos otros paladines como López Domínguez, Puigcerver y otros, no me sentiría con fuerzas para seguir el camino que he emprendido.

Luchemos todos con tesón. A nuestro lado me tendréis siempre. Hasta mi último aliento pensaré como en 1868. No obstante por la voz de todos, sin exclusivismos, aceptamos y todos sus pregujantes de donde vienen, sino adonde van.

No digo como Sagasta, caeré siempre del lado de la libertad. Yo digo, abrazado á la libertad no caeré nunca.

Lo mismo que los oradores anteriores, fué estrepitosamente aplaudido.

A propuesta del presidente se acuerda que una Comisión pase á saludar al general López Domínguez.

La reunión terminó en medio de grandes felicitaciones á Montero, Vega Armijo, Canalejas, López Domínguez, al Rey y á la libertad.

dedicamos eran de poca importancia, nos dedicamos á sacar de entre montones de astillas á nuestros compañeros de viaje.

Como quedó el tren. El tren se había deshecho por completo. De los vagones y coches solo quedaban restos, pues por todas partes se veían tablas esparcidas, hierros rotos y ruedas desmenuzadas.

Las vagones y coches habían quedado convertidos en plataformas y únicamente se veía allí en lo alto de la vía al furgón que iba enganchado en cola.

Los muertos.—Los heridos. El número de muertos y heridos no se lo puedo precisar á ustedes. Creo que son cuatro los primeros y cerca de doce los segundos. Entre éstos el ambulante de Correas.

Yo, desde luego he visto muertos al fogonero, á un guardafrenos, á otro agente de la compañía que iba repartiendo pescado en el tren, y á un soldado.

Decían que había también una mujer muerta, y que entre los restos del tren debía haber algún cadáver más; no puedo precisar.

El cadáver del militar presentaba un aspecto verdaderamente horrible. El pobrecillo tenía la cabeza partida y de ella había echado abundante sangre, que le tapaba el rostro. Debó morir casi instantáneamente. Junto á él venía en un coche un muchacho de quince ó diez y seis años, que solo sufrió algunas contusiones al ser lanzado al suelo.

Primeros auxilios. Como se pudo se organizaron auxilios para los heridos; he de hacer constar aquí, que el tren no llevaba botiquín de ninguna clase como sería el reglamento de ferrocarriles, deben llevar todos los trenes que conducen viajeros.

Inmediatamente se pasó aviso á las estaciones más cercanas para que acudieran en auxilio nuestro.

El primer tren de socorro. Y ahora entra la más grande de las censuras que pueden dirigirse á una Compañía que debe tener en mucha estima la vida de los viajeros. El primer tren que se presentó en auxilio nuestro, no lo hizo hasta pasadas siete horas!!

El ferrocarril de la Compañía, personal de la misma y no sé qué gente más. A buena hora, cuando ya habíamos tenido que sufrir las inconveniencias del tiempo y los heridos habían estado sufriendo!

El trasbordo. Se organizó un tren de trasbordo algún tiempo después, y éste nos llevó hasta Jaén, en cuya estación nos esperaba el gobernador y otras autoridades.

lleso por milagro. Después, no sé más; yo he continuado mi viaje á Madrid é ignoro qué auxilios habrán prestado á los heridos, yo solo he de hacer constar que el abandono en que se nos ha tenido después de la catástrofe ha sido muy grande, y que doy infinitas gracias á la Providencia por haberme dejado escapar lleso del accidente.

MAS DETALLES. Después del Consejo recibió anoche el ministro de la Gobernación el telegrama siguiente.

«Jaén 13, 5 t. El gobernador al ministro. En el kilómetro 60-600, entre las estaciones Luque-Baena y Alcaudete, provincia de Córdoba, descarriló el tren 101 á las 16 y 15 minutos de ayer. Las primeras noticias recibidas en este Gobierno civil fué la comunicación del jefe de esta estación férrea, que textualmente decía: «El tren número 101 se encuentra detenido entre Luque-Baena y Alcaudete, ignorándose la causa. Dare detalles en el momento que los conozca.»

Esta comunicación se recibió á las 21, y á las 23 recibí otra de dicho jefe en la que manifestaba que se decía habían ocurrido desgracias personales, pero que ignoraba detalles oficiales y que había salido el subdirector del movimiento para facilitar socorros.

Posterior y particularmente he sabido que los médicos de Luque, Martos y Alcaudete se hallaban prestando auxilio á los heridos y que al lugar del suceso habían llegado desde Málaga el médico jefe, el jefe del movimiento, el ingeniero de obras y obras, el ingeniero del material y tracción, el jefe de depósitos y dos médicos auxiliares.

El inspector y subinspector del movimiento viajaban en el tren descarrilado. El desgraciado accidente se cree debido al reblandecimiento del terreno por causa del fuerte terremoto reinante.

Hasta ahora no hay noticias más que de tres muertos vistos y 10 heridos, de los que cuatro se encuentran en este Hospital provincial. Los otros graves, y sólo uno (un maquinista) gravísimo.

sobre liquidación y pago de obligaciones procedentes de Ultramar.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, se examinaron varios indultos de pena de muerte.

Se acordó, con arreglo al art. 27, la conmutación de las penas impuestas á varios condenados á perpetuidad.

Por no estar dotada, y preparada la concurrencia de España á la Exposición de San Luis, se estimó imposible asistir oficialmente.

Se empezó á examinar la cuestión del Ayuntamiento de Madrid.

DESDE YECLA. Me encuentro en esta hermosa población, habiendo llegado á tiempo de presenciar las animadas y estruendosas fiestas que se celebran en honor de la Purísima, patrona de la ciudad.

Liámolas estruendosas, porque la nota distintiva de ellas, aparte de la profunda fe que las informa, es el continuo disparo de los clásicos arcabuces.

Calculamos en 100.000 las salvas que se habrán ya disparado en las últimas veinticuatro horas, cuyos disparos nos hacen los cofrades vestidos con frac, pantalón corto, media de seda, zapato con hebilla y sombrero de tres picos.

El conjunto es verdaderamente típico y excepcional.

A causa de las salvas que se dedican á la excelsa Patrona, los timpanos mejor organizados se resienten, así fueran aquellos los del oído de la Reina; pero el entusiasmo crece por instantes y el apelo de los tiradores se acentúa á causa de su maniobra, para apurar el clásico relleno ó peloteo, base de la suculenta comida, que hoy es de obligación en toda casa yeclana.

Contribuye este año á dar mayor esplendor á la fiesta el bienestar reinante en el pueblo, en virtud de los altos precios alcanzados por la uva en la última cosecha, puesto que la vid es la principal riqueza de la región, y la ventaja ha sido para todo el vecindario, siquiera dichos beneficios sean relativos, por lo castigada que venía estando anteriormente.

La Caja de Ahorros, inaugurada hace poco más de un año, arroja en su último balance cerca de un millón de reales en movimiento, superando las imposiciones á las demandas, prueba elocuente del entusiasmo con que ha sido acogida tan benéfica institución.

Los trabajos del ferrocarril á Jumilla, prolongación del de ésta á Villena é Alcoy, adelantan rápidamente, y es de presumir que dentro del año próximo quede abierto al servicio público.

También la instalación de alumbrado eléctrico adelanta mucho, y probablemente dentro de pocos días, al terminar las actuales fiestas con la pintoresca romería de la «Subida de la Virgen» á su santuario del Castillo, tendrá efecto la inauguración de dicho alumbrado.

Personas competentes en el negocio de alcoholes, entre ellos algunos fabricantes, están alarmados ante el conflicto que se origina para toda la vinticultura, si el proyecto de impuesto sobre los alcoholes llegara á ser ley, estando dispuestos á protestar energicamente si se llegase á aprobar.

Los precios del alcohol en esta zona son 150 pesetas por hectolitro.

Merece toda clase de elogios la fundación de la Sociedad titulada La Fraternidad, la cual pidió al Gobierno la concesión de una biblioteca popular por mediación del diputado á Cortes, hijo de esta ciudad, D. Pascual Amat, cuyo donativo ha sido otorgado.

MESTRE MARTINEZ. UN LIBRO INTERESANTE. «CRÓNICA, DEL VIAJE REGIO. Con el título de Crónica del viaje de S. M. el Rey Don Alfonso XIII y S. S. AA. RR. los Principes de Asturias, por Navarra, Castilla y Aragón, han publicado un interesantísimo libro nuestros compañeros en la Prensa, señores Blanco Coris, Contreras-Camargo y Sánchez-Estéval.

Presentado en condiciones de lujo y elegancia verdaderamente extraordinarias, es esta obra un relato minucioso del viaje real, ilustrado con 370 fotografías, que reproducen escenas interesantísimas del viaje, vistas de las poblaciones, monumentos, arcos conmemorativos, edificios, etc., etc. La esmerada estampación del libro en papel couché permite apreciar en todos sus detalles las preciosas fotografías y los artísticos dibujos que lo ilustran.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha dirigido un oficio á los empresarios de tentos, ordenándoles que las funciones que se celebran en aquéllas comiencen á las horas anunciadas en los carteles.

El conde de San Luis está dispuesto á que se cumplan dichas órdenes é impondrá fuertes multas á los que las desobedezcan.

Con motivo de haber llegado á oídos del gobernador el rumor de que los enfermos del Hospital Provincial se hallaban mal instalados y faltos de la alimentación necesaria, dicha autoridad se presentó sin previo aviso en el indicado establecimiento benéfico, pudiendo comprobar que el rumor era enteramente falso, pues los mismos enfermos le manifestaron que estaban bien atendidos y se les facilitaba cuanto necesitaban ó les era recelado por los médicos y vecinos del barrio donde se encuentra situado el hospital de San Luis hacerse cargo de que aquél es ya insuficiente para el número de enfermos á que se presta asistencia, sobre todo en esta época del año, en que en Madrid aumenta el número de enfermedades.

Comprendiendo esto y la necesidad de que los variosos tengan salas con la debida ventilación, como también que los enfermos incurables no permanezcan indefinidamente, según hoy sucede, en el establecimiento, el gobernador, apenas terminó su visita, celebró una conferencia con el presidente del Consejo, indicándole la conveniencia de construir á expensas del Estado un hospital de incurables que vendría á satisfacer una necesidad sentida hace tiempo.

Se dice que á consecuencia de las protestas que han formulado ante las autoridades los propietarios, industriales y vecinos del barrio donde se encuentra situado el hospital del Cerro del Pimiento, se ha desistido de habilitar aquél para casos de epidemia.

MAMED EN EL BANQUILLO. Coruña 12. Hoy ha concurrido numeroso público á la Audiencia con objeto de asistir á la vista de la causa civil contra Mamed Casanova. Guardia civil de infantería y Caballería mantuvo el orden en la calle.

A la hora señalada ha dado principio la vista. Reina gran expectación.

Mamed, con las esposas colocadas, ha comparecido ante el tribunal, apareciendo gran tranquilidad y mostrándose sonriente. Viste traje de pana.

El bandido ha sido aclamado por el populacho.

El nuevo defensor, nombrado ayer por el procesado, ha alegado que desconocía el asunto y necesitaba tiempo para estudiarlo, fundándose en lo cual ha pedido la suspensión de la vista.

El Tribunal ha acordado que se demore la celebración del juicio que empezará mañana.

Con la suspensión trababa el letrado de evitar ahora una condena para Mamed, que constituiría una agravante cuando se vea la causa que se le sigue por asesinato y que está señalada para el día 15.

En esta causa le pide el fiscal la pena de muerte.

Crece el interés por ver lo que sucede.

Se dice que mañana el defensor alegará que está enfermo, para lograr así sus propósitos.—DAFONTE.

NUESTROS CONCURSOS. 300 pesetas decenales. CONCURSO N.º 5. CHARADA. Con todo, prima segunda tercera.

ADVERTENCIA. La solución, que tiene dos faltas de ortografía, está depositada en la notaría de don Teodoro Soto.

BOLETIN DEL CONCURSO N.º 5. D. calle n.º pueblo provincia Solución: (Firma) 5.º CONCURSO DE La Correspondencia de España CUPÓN N.º 8 DE SALAMANCA. En vista de las noticias que hoy se han recibido de Madrid, considerábase satisfactoriamente resuelto el pleito universitario, hasta el punto de que probablemente esta tarde será aprobada por las Cortes la enmienda que presentaron varios diputados del presupuesto de Instrucción pública, pidiendo la incorporación al Estado de las Facultades de Medicina y Ciencias.

hemos conseguido lo que no habríamos logrado, si él no hubiera tomado en el asunto una parte tan activa.

Salamanca es á quien debe el éxito de sus aspiraciones, no se dispone á tributarle una ovación como no se ha conocido nunca. LOPEZ MARTIN.

LOS MINEROS DE ALMADÉN. Almadén 13. A las ocho de la mañana de ayer los señores Agut y Almendáriz, que forman la Comisión de Hacienda, visitaron el casco de explotación, presenciando asimismo la operación de cargar y descargar los hornos.

Preguntaron á los obreros cuánto era el jornal que percibían, y pudieron apreciar el penosísimo del trabajo, siempre mal remunerado, para el desgaste de fuerzas vitales que representan.

Hicieron público que durante tres días, de once á doce de la mañana recibirán á todos aquellos que quisieran ir á visitarlos y entregarles por escrito las reclamaciones que tuviera que hacer.

El pueblo todo está muy satisfecho de la conducta que observan los señores de la Comisión, por su imparcialidad en la investigación de todo cuanto tienda á esclarecer lo que sucede en las dependencias de las minas, y espera que prosperen las justas pretensiones de los obreros.

Hoy visitarán los señores Agut y Almendáriz el interior de las minas, pero seguramente no los enseñarán los sitios peligrosos donde á diario exponen la vida los pobres jornaleros.—EL CORRESPONSAL.

«COSMOPOLITA». Este es el título de una importantísima revista ilustrada, que viene á representar en la Prensa española lo que los Magazines en Inglaterra. El primer número contiene cinco planas en color de Sala y Huertas; cinco trabajos inéditos de Querol, y otras ilustraciones de M. Abades, Torres, Cilla, Goñi, Mota, Massot y Arvéras; una página musical de Chappi, y texto de los señores Francos Rodríguez, R. Chaves, Arturo Reyes, Emilio Ferrari, Zahonero, Manuel Reina, Laserna, Manuel del Palacio, Luis Taboada y Verdegay, y un autógrafo de D. Juan Nicasio Gallego.

A estas firmas seguirán: las de doña Emilia Pardo Bazán, Valera, Jacinto Octavio Picón, Sánchez Pastor, Ortega Munilla, Sellés, Canalejas, Burell, Azcárate, Moreno de la Tejera y todas las de los escritores y artistas más distinguidos.

Con estos elementos, Cosmopolita será la publicación más importante de su índole, y si á esto se añade el extraordinario lujo de su presentación y su precio económico de 40 céntimos de peseta, no es posible dudar del éxito.

EL REY EN LISBOA. DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL. Lisboa 13. Durante el trayecto de regreso á la estación de Cintra arrojaron desde los balcones gran cantidad de flores y profusión de camelias al paso de los Reyes Amelia y Alfonso.

En la estación dieron al Rey de España unos magníficos ramos de camelias para la Reina Cristina y la Princesa María Teresa.

El tren real se detenía á las tres y media de la tarde frente á la Plaza de Toros, donde se trasladaron las reales personas para ver la corrida anunciada.

La tarde despejada y hermosa.

Feryol 13. La corrida de toros á la usanza portuguesa en honor del Rey de España, se ha celebrado emedio del mayor entusiasmo.

La plaza estaba completamente llena de inmenso público que ocupaba todas las localidades. En la segunda grada y en los palcos, se veían muchas señoras elegantemente ataviadas.

La plaza estaba adornada artísticamente con follaje, flores, y panderetas enormes, que tenían pintado el retrato de Alfonso XIII.

También había abanicos grandisimos, con pinturas alegóricas al toreo español. El palco regio simulaba un balcón árabe, y casi desaparecía entre la profusión de camelias que en torno suyo tenía.

Al presentarse en el palco el Rey don Alfonso, fué objeto de una estruendosa ovación por parte de todos los concurrentes. Los vivas estallaron á millares, y los aplausos atronaron el espacio.

Los Reyes saludaron ceremoniosamente, y la orquesta tocó la Marcha Real.

Se oyeron repetidos vivas a Don Alfonso XIII y a Doña Cristina y a los demás individuos de la familia real española...

El pueblo de Lisboa en masa recorrió la Gran Avenida y las calles principales admirando las brillantes iluminaciones...

Al llegar a las diez de la mañana empezó a llegar al templo levantado sobre el embarcadero de la plaza del Comercio el mundo oficial...

Reunieron allí los ministros, la Cámara Municipal, los altos dignatarios del Ejército y de la corte y los marinos portugueses...

Después de las once de la mañana llegó la comitiva real española en varios coches, tirados por cuatro caballos cada uno...

Al llegar nuestro Monarca, oyó un nutridísimo «Viva el Rey de España».

Los buques de guerra anclados en el puerto y la escuadrilla española les dará escolta.

Después de despedir a D. Alfonso, el Rey Carlos permanecerá en Villaviciosa dos días más.

Nuestro Monarca ha vestido de levita en alguna de las comidas íntimas de Belem, y lleva a Villaviciosa un elegante traje de caza, con chambergo.

Las cacerías serán con bala, tomando parte en las expediciones venatorias solamente el conde de San Roman y el señor Fernández Blanco, de la Corte española.

El Presidente ofrece también cooperar a la realización de la idea.

«Necesito saber esto para saber si he hecho bien en dimitir el cargo de fiscal del Supremo, pues yo no podía pasar por lo que ayer se dijo en el teatro Lírico.»

«Este día-dice—prefiere seguir viviendo como lo hace, allá él.»

«Termina asegurando que está dispuesto a defender la Monarquía a todo trance.»

«El ministro de la Gobernación manifiesta que no está de acuerdo las referencias del Gobierno con las de la prensa.»

«El Sr. Silveira (D. E.) manifiesta que no hubo delitos y en que el Gobierno desea defender la Monarquía dentro de la ley; pero nunca fuera de ella.»

«El Sr. Silveira (D. E.) empieza a explanarla leyendo la relación que del mitin hace El País, órgano el más autorizado del partido republicano.»

«El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.»

«El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.»

«El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.»

«El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.»

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

El Sr. Silveira (D. E.) dice que el presidente del Consejo ha de cumplir las deficiencias del ministro de la Gobernación.

SENA DO

Junas 14

Bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

El Sr. Echevarría felicita al ministro de Marina por el acuerdo que, a instancia suya, adoptó el Consejo de ministros celebrando ayer, respecto a las cuentas de dicho departamento, felicitación que hace extensiva al Gobierno.

El Sr. López Mora interrumpe al orador, diciendo que aunque el ministro de Marina no se halla en la Cámara, se encuentra en cambio el Sr. Sánchez Toca.

Ruega al ministro de Marina que remita a la Cámara varios datos que considera necesarios para la discusión del presupuesto de referencia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta excusando la no asistencia a la Cámara del ministro de Marina, y prometiéndole poner en conocimiento de éste el ruego formulado.

El Sr. Echevarría y el ministro de Gracia y Justicia rectifican.

El Sr. Salas ruega a la Mesa ponga en conocimiento del ministro de Hacienda su petición de que remita a la Cámara un estado de los ingresos y descubiertos que ha tenido el Tesoro a partir del año de 1896 por el concepto de impuestos sobre los frontones.

CONGRESO

Lunes 14

El Sr. Bustillo ruega al ministro de Marina remita a la Cámara un estado del personal del ministerio de Marina, comprensivo desde el almirante hasta el último fogonero.

Pregunta qué hay de cierto acerca de la avería que se dice ha experimentado el crucero de la Plata.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, manifestando que el Gobierno no tiene conocimiento oficial de dicha avería, y en cuanto a los datos pedidos, le indica que se hallan impresos en el estado general de la Armada.

El Sr. Bustillo rectifica, insistiendo en la remisión de los datos que ha pedido, para comprobar si el presupuesto del ministerio de Marina fue confeccionado con verdad y gran sinceridad.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica también.

El Sr. Bustillo replica renunciando a la remisión de los datos que ha pedido, como igualmente renuncia a la responsabilidad que pueda incurrir como senador cuando sea aprobado el presupuesto de Marina.

El Sr. Bustillo ruega al ministro de Marina que remita a la Cámara un estado del personal del ministerio de Marina, comprensivo desde el almirante hasta el último fogonero.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de secretario particular del director general de Correos y Telégrafos, el jefe de la sección de Gijón, D. Jenaro Junquera.

El teniente alcalde del distrito del Hospital ha tenido la atención de remitirnos diez bonos de pan, que hemos repartido entre los necesitados.

Agradecemos al señor Pérez de Solo el envío.

El Sr. Cabello (D. J.) ha dirigido una exposición al alcalde de Madrid, excitándole para que al proceder a la higienización de las vías públicas por el derribo de tantos edificios antiguos y ruinosos se obtengan todas las ventajas posibles del saneamiento, convirtiendo los solares resultantes en anchas vías y en espaciosas plazas de recreo con arbolado.

Dicho señor, en el documento a que nos referimos, se fija especialmente en el barrio llamado de Muñoz Torrero, el cual carece de plazas de recreo, y en cambio tiene muchas calles estrechas, cuyo aire permanece siempre confinado, lo que podría corregirse aprovechando la ocasión que se presenta ahora para realizar una mejora con la explotación del solar que ha resultado del derribo del convento de San Plácido, entre las calles del Pez, Madrid baja y San Roque.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que constituyen la Junta de gobierno de dicha Sociedad.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

SUCESOS

Cable desprendido.

Ayer mañana se desprendió en la plaza de Castelar uno de los cables de trabajo del tranvía, produciendo en el público la confusión y el alarido que los chispazos que de aquí se desprendían.

La circulación de tranvías estuvo interrumpida algún tiempo.

Por fortuna, la avería no produjo desgracias personales.

Muchacho atropellado.

En la plaza de la Lealtad hallábase jugando varios muchachos en ocasión que pasó un coche fúnebre, arrollando los caballos a Juan José Arribas Castillo.

Pasó por encima del muchacho el carruaje, produciéndole la fractura de ambas piernas.

Después de asistido en la Casa de Socorro del Congreso, pasó José Arribas al Hospital provincial en grave estado.

NOTICIAS

Muerte repentina.

En la calle de Santa Isabel falleció repentinamente esta mañana un sujeto llamado Manuel Lema, el cual se dirigía al Hospital Provincial, donde pensaba ingresar por hallarse enfermo.

Robo.

Durante la ausencia de los inquilinos del piso cuarto de la casa número 14 de la calle de Trafalgar, se cometió esta tarde un robo, sin importancia según manifestaron los perjudicados.

NOTICIAS

El Sr. Cabello (D. J.) ha dirigido una exposición al alcalde de Madrid, excitándole para que al proceder a la higienización de las vías públicas por el derribo de tantos edificios antiguos y ruinosos se obtengan todas las ventajas posibles del saneamiento, convirtiendo los solares resultantes en anchas vías y en espaciosas plazas de recreo con arbolado.

Dicho señor, en el documento a que nos referimos, se fija especialmente en el barrio llamado de Muñoz Torrero, el cual carece de plazas de recreo, y en cambio tiene muchas calles estrechas, cuyo aire permanece siempre confinado, lo que podría corregirse aprovechando la ocasión que se presenta ahora para realizar una mejora con la explotación del solar que ha resultado del derribo del convento de San Plácido, entre las calles del Pez, Madrid baja y San Roque.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que constituyen la Junta de gobierno de dicha Sociedad.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

NOTICIAS

Muerte repentina.

En la calle de Santa Isabel falleció repentinamente esta mañana un sujeto llamado Manuel Lema, el cual se dirigía al Hospital Provincial, donde pensaba ingresar por hallarse enfermo.

Robo.

Durante la ausencia de los inquilinos del piso cuarto de la casa número 14 de la calle de Trafalgar, se cometió esta tarde un robo, sin importancia según manifestaron los perjudicados.

NOTICIAS

El Sr. Cabello (D. J.) ha dirigido una exposición al alcalde de Madrid, excitándole para que al proceder a la higienización de las vías públicas por el derribo de tantos edificios antiguos y ruinosos se obtengan todas las ventajas posibles del saneamiento, convirtiendo los solares resultantes en anchas vías y en espaciosas plazas de recreo con arbolado.

Dicho señor, en el documento a que nos referimos, se fija especialmente en el barrio llamado de Muñoz Torrero, el cual carece de plazas de recreo, y en cambio tiene muchas calles estrechas, cuyo aire permanece siempre confinado, lo que podría corregirse aprovechando la ocasión que se presenta ahora para realizar una mejora con la explotación del solar que ha resultado del derribo del convento de San Plácido, entre las calles del Pez, Madrid baja y San Roque.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que constituyen la Junta de gobierno de dicha Sociedad.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

SENA DO

Junas 14

Bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

El Sr. Echevarría felicita al ministro de Marina por el acuerdo que, a instancia suya, adoptó el Consejo de ministros celebrando ayer, respecto a las cuentas de dicho departamento, felicitación que hace extensiva al Gobierno.

El Sr. López Mora interrumpe al orador, diciendo que aunque el ministro de Marina no se halla en la Cámara, se encuentra en cambio el Sr. Sánchez Toca.

Ruega al ministro de Marina que remita a la Cámara varios datos que considera necesarios para la discusión del presupuesto de referencia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta excusando la no asistencia a la Cámara del ministro de Marina, y prometiéndole poner en conocimiento de éste el ruego formulado.

El Sr. Echevarría y el ministro de Gracia y Justicia rectifican.

El Sr. Salas ruega a la Mesa ponga en conocimiento del ministro de Hacienda su petición de que remita a la Cámara un estado de los ingresos y descubiertos que ha tenido el Tesoro a partir del año de 1896 por el concepto de impuestos sobre los frontones.

CONGRESO

Lunes 14

El Sr. Bustillo ruega al ministro de Marina remita a la Cámara un estado del personal del ministerio de Marina, comprensivo desde el almirante hasta el último fogonero.

Pregunta qué hay de cierto acerca de la avería que se dice ha experimentado el crucero de la Plata.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, manifestando que el Gobierno no tiene conocimiento oficial de dicha avería, y en cuanto a los datos pedidos, le indica que se hallan impresos en el estado general de la Armada.

El Sr. Bustillo rectifica, insistiendo en la remisión de los datos que ha pedido, para comprobar si el presupuesto del ministerio de Marina fue confeccionado con verdad y gran sinceridad.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica también.

El Sr. Bustillo replica renunciando a la remisión de los datos que ha pedido, como igualmente renuncia a la responsabilidad que pueda incurrir como senador cuando sea aprobado el presupuesto de Marina.

El Sr. Bustillo ruega al ministro de Marina que remita a la Cámara un estado del personal del ministerio de Marina, comprensivo desde el almirante hasta el último fogonero.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de secretario particular del director general de Correos y Telégrafos, el jefe de la sección de Gijón, D. Jenaro Junquera.

El teniente alcalde del distrito del Hospital ha tenido la atención de remitirnos diez bonos de pan, que hemos repartido entre los necesitados.

Agradecemos al señor Pérez de Solo el envío.

El Sr. Cabello (D. J.) ha dirigido una exposición al alcalde de Madrid, excitándole para que al proceder a la higienización de las vías públicas por el derribo de tantos edificios antiguos y ruinosos se obtengan todas las ventajas posibles del saneamiento, convirtiendo los solares resultantes en anchas vías y en espaciosas plazas de recreo con arbolado.

Dicho señor, en el documento a que nos referimos, se fija especialmente en el barrio llamado de Muñoz Torrero, el cual carece de plazas de recreo, y en cambio tiene muchas calles estrechas, cuyo aire permanece siempre confinado, lo que podría corregirse aprovechando la ocasión que se presenta ahora para realizar una mejora con la explotación del solar que ha resultado del derribo del convento de San Plácido, entre las calles del Pez, Madrid baja y San Roque.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que constituyen la Junta de gobierno de dicha Sociedad.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

NOTICIAS

Muerte repentina.

En la calle de Santa Isabel falleció repentinamente esta mañana un sujeto llamado Manuel Lema, el cual se dirigía al Hospital Provincial, donde pensaba ingresar por hallarse enfermo.

Robo.

Durante la ausencia de los inquilinos del piso cuarto de la casa número 14 de la calle de Trafalgar, se cometió esta tarde un robo, sin importancia según manifestaron los perjudicados.

NOTICIAS

El Sr. Cabello (D. J.) ha dirigido una exposición al alcalde de Madrid, excitándole para que al proceder a la higienización de las vías públicas por el derribo de tantos edificios antiguos y ruinosos se obtengan todas las ventajas posibles del saneamiento, convirtiendo los solares resultantes en anchas vías y en espaciosas plazas de recreo con arbolado.

Dicho señor, en el documento a que nos referimos, se fija especialmente en el barrio llamado de Muñoz Torrero, el cual carece de plazas de recreo, y en cambio tiene muchas calles estrechas, cuyo aire permanece siempre confinado, lo que podría corregirse aprovechando la ocasión que se presenta ahora para realizar una mejora con la explotación del solar que ha resultado del derribo del convento de San Plácido, entre las calles del Pez, Madrid baja y San Roque.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que constituyen la Junta de gobierno de dicha Sociedad.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

SENA DO

Junas 14

Bajo la presidencia del general Azcárraga y ocupando el banco azul el ministro de Gracia y Justicia, se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

El Sr. Echevarría felicita al ministro de Marina por el acuerdo que, a instancia suya, adoptó el Consejo de ministros celebrando ayer, respecto a las cuentas de dicho departamento, felicitación que hace extensiva al Gobierno.

El Sr. López Mora interrumpe al orador, diciendo que aunque el ministro de Marina no se halla en la Cámara, se encuentra en cambio el Sr. Sánchez Toca.

Ruega al ministro de Marina que remita a la Cámara varios datos que considera necesarios para la discusión del presupuesto de referencia.

El ministro de Gracia y Justicia contesta excusando la no asistencia a la Cámara del ministro de Marina, y prometiéndole poner en conocimiento de éste el ruego formulado.

El Sr. Echevarría y el ministro de Gracia y Justicia rectifican.

El Sr. Salas ruega a la Mesa ponga en conocimiento del ministro de Hacienda su petición de que remita a la Cámara un estado de los ingresos y descubiertos que ha tenido el Tesoro a partir del año de 1896 por el concepto de impuestos sobre los frontones.

CONGRESO

Lunes 14

El Sr. Bustillo ruega al ministro de Marina remita a la Cámara un estado del personal del ministerio de Marina, comprensivo desde el almirante hasta el último fogonero.

Pregunta qué hay de cierto acerca de la avería que se dice ha experimentado el crucero de la Plata.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, manifestando que el Gobierno no tiene conocimiento oficial de dicha avería, y en cuanto a los datos pedidos, le indica que se hallan impresos en el estado general de la Armada.

El Sr. Bustillo rectifica, insistiendo en la remisión de los datos que ha pedido, para comprobar si el presupuesto del ministerio de Marina fue confeccionado con verdad y gran sinceridad.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica también.

El Sr. Bustillo replica renunciando a la remisión de los datos que ha pedido, como igualmente renuncia a la responsabilidad que pueda incurrir como senador cuando sea aprobado el presupuesto de Marina.

El Sr. Bustillo ruega al ministro de Marina que remita a la Cámara un estado del personal del ministerio de Marina, comprensivo desde el almirante hasta el último fogonero.

NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de secretario particular del director general de Correos y Telégrafos, el jefe de la sección de Gijón, D. Jenaro Junquera.

El teniente alcalde del distrito del Hospital ha tenido la atención de remitirnos diez bonos de pan, que hemos repartido entre los necesitados.

Agradecemos al señor Pérez de Solo el envío.

El Sr. Cabello (D. J.) ha dirigido una exposición al alcalde de Madrid, excitándole para que al proceder a la higienización de las vías públicas por el derribo de tantos edificios antiguos y ruinosos se obtengan todas las ventajas posibles del saneamiento, convirtiendo los solares resultantes en anchas vías y en espaciosas plazas de recreo con arbolado.

Dicho señor, en el documento a que nos referimos, se fija especialmente en el barrio llamado de Muñoz Torrero, el cual carece de plazas de recreo, y en cambio tiene muchas calles estrechas, cuyo aire permanece siempre confinado, lo que podría corregirse aprovechando la ocasión que se presenta ahora para realizar una mejora con la explotación del solar que ha resultado del derribo del convento de San Plácido, entre las calles del Pez, Madrid baja y San Roque.

El Centro del Ejército y de la Armada celebrará junta general extraordinaria el martes 15 del actual, a las tres de la tarde, para la elección de los cargos que constituyen la Junta de gobierno de dicha Sociedad.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

El Sr. Bares y Romero pide que se lea el artículo del Reglamento relativo a las proposiciones incidentales.

NOTICIAS

Muerte repentina.

En la calle de Santa Isabel falleció repentinamente esta mañana un sujeto llamado Manuel Lema, el cual se dirigía al Hospital Provincial, donde pensaba ingresar por hallarse enfermo.

Robo.

ECOS DE SEVILLA

Hoy ha amanecido lloviendo copiosamente, acompañando a la lluvia fuerte viento. En el teatro Cervantes se estrenó con buen éxito un diálogo cómico, titulado El Señor nos libra.

Manana se celebrará en el teatro de dicha población el banquete organizado por igual causa. Asistirán los alcaldes y Comisiones de los diversos pueblos de la Vega, que forman el distrito, representado en Cortes por el señor Domínguez Pascual.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Princesa.—El viernes próximo se verificará la repisa de la magnífica comedia en un prólogo y tres actos. La Corte de Napoleón, para cuya obra está pintando dos nuevas decoraciones el reputado escenógrafo D. Luis Muriel; siendo tan innumerables las representaciones que de ella ha dado la Compañía Tuban y España y América, que esta es la cuarta vez que se decora este escenario.

aplaudivas comedias de los hermanos Quintero La vida íntima y El prólogo. Al día siguiente, jueves, se pondrá en escena la chistosísima comedia en tres actos, que lleva por título Los ganosos del Capatzen.

ATENEOS DE MADRID

Veladas musicales. Siguiendo esta Corporación el brillante ejemplo ofrecido por la Sociedad Filarmónica Madrileña, que con el mejor éxito contribuye, desde hace pocos años, a educar el gusto artístico en lo que al arte musical se refiere, intenta, alterando por completo la norma establecida en anteriores cursos, organizar para el presente una serie de conciertos con arreglo a un programa, que se formará en breve, y en el cual figurarán nombres ilustres de artistas, ya afamados, españoles y extranjeros.

hermanas Chaigneau, aplaudidas universalmente; á alguno de los pianistas de la clase de intelectuales, como Busoni ó Liszt, en este último considerado el rey de las sonatas de Beethoven, y á otros artistas no menos célebres y tan desconocidos en España; entendiéndose, además, que no le será difícil conseguir la valiosa cooperación de la eminente pianista María Luisa Guerra, que desde hace tantos años viene concediendo desinteresadamente á esta Sociedad el señalado privilegio de no negarse nunca.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

Bajo la presidencia de D. Eduardo Saavedra, en esta sesión fueron reelegidos, conforme á reglamento, para director trenal el Sr. marqués de la Vega de Armijo, y para tesoroero D. Bienvenido Oliver y Esciller. Fueron aprobados el discurso que ha de pronunciarse al principio del año próximo el señor conde de la Vinaza, en su recepción como académico de número, y el de contestación que en nombre del Cuerpo le dirigirá D. Francisco Silveira.

2.º El señor marqués de Lorenin sobre la obra del Sr. Becquer, titulada Relación diplomática de España y Marruecos en el siglo XIX. 3.º El Sr. Fita sobre los recientes descubrimientos hechos en Roma de la cripta sepulcral de la familia del Papa español San Dámaso. Dió cuenta el Sr. Catalina García de su viaje á Jira arqueológica en la ciudad de Baena. En breves frases, el Sr. Saavedra hizo cumplido elogio de D. Lorenzo Aguirre, vicepresidente de la Comisión de monumentos de Soria, poco ha fallecido, el cual consagró gran parte de su vida á la Historia de aquella provincia, y en quien pareció revivir la crítica imparcial y el perspicaz talento del célebre Loperráez.

CUARTO SORTEO DE REGALOS

Los Lotes del CUARTO SORTEO DE REGALOS á los suscriptores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA están expuestos en la Redacción del periódico. Puede ser visitada libremente la Exposición todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde. FACTOR, 7, PRINCIPAL

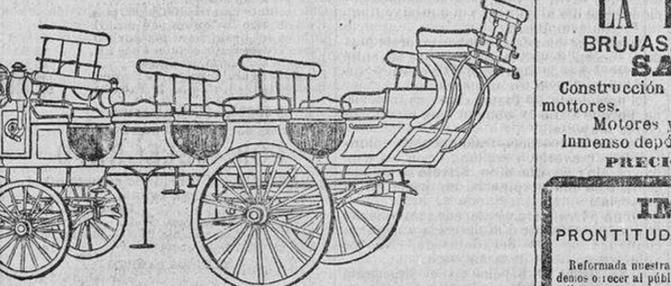
EN NUESTRA SUCURSAL PUERTA DEL SOL NUMERO 1 Se reciben anuncios y suscripciones

Espectáculos del 15 Real.—8 1/2.—F. 11 de abono.—T. 1.º—Aida. Español.—8 3/4.—La desequilibrada (estreno). Comedia.—5.—Concierto Majas. 9.—La vida íntima.—El fin. Princesa.—8 1/2.—El tren.—Las citas. Parísh.—8 3/4.—La muñeca y regalo de dos millones. Lírico.—8 3/4.—El salto del Pasiego. Lara.—8 1/2.—Ciencias exactas.—La oratoria.—Segundo acto de la misma. Apolo.—8 1/2.—El puñal de rosas.—El terrible Pérez.—La revoltosa.—La reina mora. Zarzuela.—8 3/4.—La mazorca roja.—La caprichosa.—Despedida de los hermanos Charlestons.—Venus Salón.—Toledo. Novedades.—8 1/2.—La loca de los Alpes. Moderno.—8 1/2.—Los neños.—La Camarona.—La Inclusora.—La Camarona. Cómic.—8 1/2.—Guillermo Tell.—El juicio oral. San Juan de Luz.—El pícaro mundo. Eslava.—8 3/4.—Un valiente.—Caída de un nido.—Lagarto! Lagarto!... Feucha. Marín.—No se ha recibido el anuncio. Rómulo.—9, 10, 11 y 12 n. —Cuplés y bailes.—La bodega del Diabolo.—El casamiento gitano.—Reina, Anita Fernández.—Marañón y Fomarina. Cinematógrafo franco-español.—(Duque de Alba).—Grandes y variadas funciones de cuadros mágicos.—El gato con botas.—Viajes marítimos. Salón de Actualidades.—Cuplés franceses y españoles.—Bailes.—Cinematógrafo. Proyecciones luminosas. Recreo Salamano.—(Ayala, 1, y Castellana, 10).—De dos de la tarde á ocho de la noche grandes novedades cinematográficas.—Patines, columpio mágico, carroussel, buffet y otras grandes atracciones. Salón Risco.—(Alcalá, 15).—Gran cinematógrafo de 4 y 8. Variadas funciones.—Escuela militar francesa.—Cazadores furivos.—El gato con botas. Los miércoles día de moda. Bioscopio House (calle de Santiago).—Funciones diarias desde las cinco de la tarde. Corrida de toros con la Tercera y Cuarta. —El gato con botas (estreno).—La caza del conejo y otras. —Los jueves matinee infantil, regalo á los niños.—Entrada gratuita 15 céntimos, de preferencia 30.

(ca lle de O'Donnell), ídem ídem á la titular á las tres y media, sin sermón. En el Espíritu Santo ídem ídem á Nuestra Señora de la Orlación al anochecho. En San Marín ídem á Santa Lucía, predicando, á las cinco, el cura párroco. En el Salvador, ídem ídem. En el Carmen habrá á las ocho de la mañana misa de comunión para la Asociación de las jóvenes Teóforas y por la tarde á las tres y media el ejercicio en la capilla interior de la sacristía. En Santa Bárbara habrá por la mañana á las ocho y media misa de comunión para la Asociación de Santa Teresa, y por la tarde á las tres y media ejercicio, predicando el señor director. En San Ildefonso también habrá misa por la mañana á las ocho, y por la tarde á las cinco y media ejercicios, siendo orador el señor cura. Novenas á la Purísima. En las Esclavas termina, predicando á las cuatro y media el P. Alarcón. En Santa Bárbara, ídem, el P. Astrain. En las religiosas de la Divina Pastora, señor capellán. En las Recogidas, el padre Alfredo Fanjul. En las Calatravas, ídem á las cinco y media, el padre Bergamín. En el Cristo de la Salud, ídem, el P. Topete. En la iglesia de la Compañía, ídem, un padre de la misma. En San Pascual sigue á Nuestra Señora de la Concepción, siendo orador á las tres y media el señor Manzanedo. En San Sebastián, á las cinco y media, el Sr. Pérez Bellosio. En el Caballero de Gracia será al anochecho, sin sermón. La misa y oficio son de la Octava de la Inmaculada. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso.

LA POLAR SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario, EL BANCO DE BILBAO. Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías de solvencia. SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas. SEGUROS MARÍTIMOS sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRASPORTE Y SOBRES VALORES. SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente. SEGUROS FERROVIARIOS á prima única. Agentes y Representante en todas las provincias. Presidencia del Subcomité de "LA POLAR, en Madrid PUERTA DEL SOL, NUM. 13



SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID OFICINAS: PASEO PONTONES, NUM. 2.—TELEFONO, 808 Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo y especial para cacerías y excursiones.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR DE MANUEL LÓPEZ DE LAS HERAS

CLAUDIO COELLO, NÚM. 46 TELÉFONO 2.037 Casa especial para entierros de gran lujo, traslados y coronas. SERVICIO PERMANENTE

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 3 y 31 enero, 28 febrero, 28 marzo, 25 abril, 23 mayo, 20 junio, 18 julio, 15 agosto, 12 septiembre, 10 octubre, 7 noviembre y 5 diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Cuba y Méjico. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Saoanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con transbordo en Habana. También carga para Miracabito, Garupano y Trinidad, con transbordo en Curaçao. Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante y Barcelona. Línea de Tánger. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—La Empresa dueña asegura á sus marcanías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales que recien y encomiendan á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carta y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Vino tónico Madariaga

La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el vino tónico fortalecedor del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual ó corporal, disgustos y contrariedades, el embarazo, la lactancia, el crecimiento y de arrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades constitutivas y NEURASTENICAS etc. y de comprobada eficacia contra la anemia y la clorosis, es inestimable como complemento á la alimentación de los convalescentes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

LA ELECTRICIDAD BRUJAS, FRENE Y AGAZZI SABADELL Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y Fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES

IMPRESOS PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA Reformada nuestra imprenta con la máquina más moderna, podemos ofrecer al público los trabajos más perfectos en imprenta y relieve. EN EL ACTO tarjetas de visita en marfil 1.50 pesetas ciento. Tarjetas de fantasía en lo más rico y modernista desde 3 pesetas ciento. Circulars, facturas, membrados, recordatorios y cuantos trabajos tipográficos se deseen á los más módicos precios.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE J. MARTINEZ Puerta del Sol, 1, y Carrera de San Jerónimo, 1 SUCCURSAL DE La Correspondencia de España

CALEFACCION cómoda, limpia, barata, transportable, consigue con los incomparables caloríferos perfeccionados de este casa, 33 modelos de 9 á 300 pesetas. Calienta agua, lumbre y aceite vegetal desde una peseta hasta 50. Utensilios de cocina, cafeteras, menaje de casa; precios baratos.

ACADEMIA LAGUILHOAT SAN BERNARDO, 13, PRINCIPALES. Clases especiales de Caligrafía y Mecanografía, Cálculos mercantiles, Tenebraria de libros é idiomas para los que no aspiran á ningún título. Es tal la importancia que esta Academia ha adquirido en la enseñanza mercantil, que los Certificados que la misma expide á sus alumnos les sirven de recomendación para ingresar en situaciones al por mayor, casas de giro, fábricas, etc. Honorarios módicos. Dirigida por correspondencia al Sr. D. Enrique F. Laguilhoat, Perito Profesor mercantil á la vez de otras mercantiles.

Faja hipogástrica reoego-ventres RAMON (colgada por las Heales, Académicas de Medicina y cirugía.—El vendaje es más artístico, humillante y utilísimo que hasta hoy se ha usado, inventado en 1890 por D. Ramon, autor de los privilegios y reconocimientos procedimientos incomparables para la curación radical de las hernias (quebraduras) en ambos sexos y todas edades. Especial para abdomenes voluminosos y repletos, desenas del vientre y de la matriz, que retorna á su primitivo estado. Superior á todas pondraciones para la caída del bígado, riñón flotante, desviaciones uterinas, dolores lumbos-abdominales, afecciones, el sístic nerviosas y catarrales, esterilidad, etc. Pídase el opusculo. Carme, 38, 1.º, Barcelona.

CALLISTA NO USA EL CORTE NI CAUSA DOLOR Por cada pie 1 pta. de 12 al anochecho. A domicilio 2 pta. y 3 pta. de 7 á 12.—Horno de la Mata, 10. Hajo antes Veneras, 9.

TÓNICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLICO Curo el estómago y mejor que ningún otro remedio. Sin rival para el estómago e intestinos. Exigir la marca registrada. De venta en Farmacia, y Barquillo, 17, Madrid.

VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL EL CIEGO (ALAVA) Se venden en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID Carrera de San Jerónimo, 14. papel "High-Life"

XX aniversario DEL SEÑOR D. JULIAN PRATS Y ESTUPIÑAN del comercio que fué de esta corte, que falleció el día 15 de diciembre de 1883. E. I. P. Su viuda doña Julia Rodríguez Sierra; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes. Ruegan á sus amigos que sirvan encomendar su alma á Dios. Todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la parroquia de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NUEVO SALON de ventas de muebles; hay pianos, alfombras, sillas, etc. á precios baratísimos. Compra y cambio en pequeña y grande escala. Fuella, 14

PIANOS al contado y á PLAZOS SAN BERNARDO, 13, PRINCIPAL. Pianos elegantisimos, 250. Grandes surtidos. Reformas baratas. La Violeta, Fuencarral, 36. PIANOS al contado y á PLAZOS. Pleyel, Boissot, Bord, Charrier. Pianos nuevos en alquiler, con derecho de propiedad y pta. Música de todas clases. ROSSO, Peligros, 8.

RELOJES EX RAPLANDS de precisión Especialidad de la casa. LISTA especial de precios para señores. Catálogo gratis. Fuencarral, 27.

COCHES Se venden de todas clases; hay guarniciones. Calle de Alfonso X, núm. 1. JUESEDES.—SE ADMITE Caballero Gracia, 11, pral. dcha. Espec. alidad para familias.

SALDOS Bols, estolas y corbatas piel. Trufidos de sombreros y mercería todos á mitad de precio. Tintorerías, 4, principal. MEDIO ABONO DE LANDO. Buen coche, buenos caballos. Alcalá, 12, Agencia de coches. Facilita todos clase de transacciones. PIANO VERT. URGENTE Venta Jesús del Valle, 19, 2.º derecha

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Atocha, 161, y Paseo del Prado, 44. TELEFONO 193 En estos almacenes encontrarán los señores propietarios y constructores, á precios de fábrica, cuantos materiales de construcción desean. Especialidad en cementos PORTLAND y demás materiales hidráulicos.

ALMACEN DE RELOJERIA PRECIOS SIN COMPETENCIA 23, FUENCARRAL, 23 GELABIO OÑA Casa fundada en 1860 LA HORA

AGUA DE COLONIA DE ORIVE De perfume muy delicado. La más higiénica. Superior y á veces más barata que las extranjeras de más renombre. Se pone á domicilio en cualquier estación férrea enviando á Bilbao 8,50 pta. por 2 litros, ó 16 pta. por 4 litros. Por frascos corrientes y de gran lujo, desde 3 pta. en todas las Farmacias y Perfumerías. Depósitos: D. García y Ferrnandez de Borrell y Perfumerías de Las Calatravas, Alcalá 25, y J. Puiz, Preciados 6

TARJETAS POSTALES NUESTRA COLECCION Colección completa de 20 vistas de diferentes sitios de España á DOS PESETAS Tarjetas sueltas, 15 céntimos. EN VENTA En nuestra Sucursal de la Pta. del So y en esta Administración FACTOR, NÚM. 7

APROVECHAD LA OCASION Mañana es último día de venta; realizamos á precios increíbles, por lo baratos, gabinete con cortinas, arcon tallado, vitrina LUIS XV, cuadros y buenos grabados.—FLORIDA, 3, entresuelo derecha.

ALMONEDA Gran exposición de cuadros se n cenita para casa de lujo ó modesta.—(Hay mesas de billar, estatuas, muebles, etc.)—D. García y Ferrnandez de Borrell y Perfumerías de Las Calatravas, Alcalá 25, y J. Puiz, Preciados 6. 25—ISABEL LA CATOLICA—25